



INSTRUCCIONES PARA LA RECEPCION DE MUESTRAS

V°B°: Coordinador de Laboratorios
Fecha: 25/05/26

TIPO DE MUESTRAS	CRITERIO DE ACEPTACION	DEPARTAMENTO	DETERMINACION
Aguas (*) (**)	Tamaño de muestra: > 500 mL. Envase estéril, con neutralizante y hermético Indicada fecha del muestreo Refrigerada y tiempo <24 h desde muestreo	Microbiología	Análisis general
Aguas (**)	Volumen: 1-2 litros Envase estéril, con neutralizante y hermético Indicada fecha y hora del muestreo Temperatura entre 6 y 18 °C si <24 horas desde muestreo Temperatura 5 ± 3 °C si >24 y <48 horas desde muestreo	Microbiología	Legionella
Aguas	Tamaño de muestra: 10 L Envase estéril y hermético	Microbiología	Nemátodos
Productos vegetales frescos (*)	Tamaño de muestra: > 100 g Temperatura 5 ± 3 °C	Microbiología	Análisis general Análisis de patógenos
Alimentos perecederos (*)	Tamaño de muestra: > 100 g Temperatura 5 ± 3 °C	Microbiología	Análisis general Análisis de patógenos
Congelados	Tamaño muestra: > 200 g Muestra congelada y envase hermético.	Microbiología	Análisis general
Conservas	Mínimo seis envases del mismo código (lote)	Microbiología	Test de estabilidad
Alimentos y piensos	Tamaño de muestra > 100 g	Microbiología	Análisis general
Hisopos/ toallitas/ esponjas	Mínimo 1 unidad para las determinaciones de recuento 1unidad por cada determinación de investigación Indicado fecha y hora del muestreo Refrigeración (5 ± 3 °C) y <24 horas desde muestreo	Microbiología	Análisis general Análisis de patógenos
Cosméticos	Tamaño de muestra > 50 g	Microbiología	Análisis general
Aguas	Tamaño de muestra > 1 l Tamaño de muestra > 2 l Envase hermético.	Instrumental	Residuos plaguicidas Análisis general
Productos frescos	Tamaño de muestra > 500 g Las unidades deben llegar en buen estado, enteras, sin cortes ni roturas. Bolsas sin usos previos y bien cerrados. Rotulaciones resistentes al agua.	Instrumental	Residuos plaguicidas
Alimentos	Tamaño de muestra > 100 g	Instrumental	Vitaminas, micotoxinas, conservantes, ácidos grasos y orgánicos...
Aguas	Tamaño de muestra: > 100 ml Envase hermético.	Instrumental	Metales por ICP



INSTRUCCIONES PARA LA RECEPCION DE MUESTRAS

VºBº: Coordinador de Laboratorios
Fecha: 25/05/26

TIPO DE MUESTRAS	CRITERIO DE ACEPTACION	DEPARTAMENTO	DETERMINACION
Alimentos	Tamaño de muestra > 100 g	Instrumental	Metales por ICP
Zumos y derivados	Tamaño de muestra: 1 l (***)	Instrumental Físico - Químico	Análisis general AIJN
Conservas vegetales y zumos	Mermeladas, conservas de frutas y conservas de hortalizas con cenizas totales < 1% por ICP Zumos y conservas de hortalizas con cenizas \geq 1% por CI	Instrumental Físico - Químico	Sodio por ICP / Cromatografía iónica (CI)
Aguas	Tamaño de muestra > 200 ml Tamaño de muestra > 2 l (Envase plástico) +0,5 l (Envase vidrio) Envase hermético.	Físico – Químico	Análisis de control Análisis general
Agua residual	Tamaño de muestra > 2 l Tamaños de muestra > 1 l	Físico – Químico	Ensayos del canon de saneamiento Aceites y grasas/Hidrocarburos
Envase metálico	Los envases no deben presentar abolladuras y deben estar cerrados por tapa y fondo.	Físico – Químico	Resistencia radial y axial.
Envases y hojalatas	Tamaño de muestra > 2 cm ²	Físico – Químico	Dureza hojalata
Envase metálico	Los envases no deben presentar abolladuras. Altura envase: entre 2.5 y 30 cm.	Físico – Químico	Nº bordones Incisión bordón
Envases y hojalatas	Tamaño de muestra: superficie mayor de 5x5 cm	Físico – Químico	Recubrimiento de estaño
Alimentos	Tamaño de muestra > 200 g Condimentos y especias > 50 g Humedad: envase hermético	Físico – Químico	Análisis nutricional
Alimentos	Tamaño de muestra > 200 g Envase hermético	Físico – Químico	Anhídrido sulfuroso
Grasas comestibles	Tamaño muestra > 100 g, frasco hermético y totalmente lleno. Envase hermético	Físico – Químico	Índice de peróxidos
Conservas vegetales	Mínimo 10 piezas: 3 botes de ½ Kg ó 2 botes de 1 Kg. Si también microbiología 1 unidad más	Físico – Químico	Control de Calidad
Productos apícolas	Tamaño de muestra: > 100 g	Físico – Químico	Análisis general
Alimentos	Tamaño muestra > 100 g	Físico – Químico	Actividad del agua
Alimentos	Tamaño muestra > 100 g	Seguridad alimentaria	Organismos modificados genéticamente
Alimentos	Tamaño muestra > 100 g Envase hermético	Seguridad alimentaria	Alérgenos, histamina, gluten y detección de especies.



INSTRUCCIONES PARA LA RECEPCION DE MUESTRAS

V°B°: Coordinador de Laboratorios
Fecha: 25/05/26

TIPO DE MUESTRAS	CRITERIO DE ACEPTACION	DEPARTAMENTO	DETERMINACION
------------------	------------------------	--------------	---------------

- Cada muestra debe venir perfectamente identificada y acompañada de una solicitud de análisis con las determinaciones a realizar en caso contrario consultar con el cliente.
- Consultar las fichas de especificaciones analíticas existentes (CTC-PG/13/01) de acuerdo con el procedimiento CTC-PG/13 "Gestión de especificaciones", en ellas aparece la oferta analítica del CTC.
- Es recomendable que cuando en las determinaciones a realizar intervengan varios laboratorios entreguen tantas muestras como laboratorios implicados en el análisis (**).
- Cuando existan dudas en las determinaciones solicitadas, cantidad de muestra o cualquier otra incidencia consultar con los jefes de laboratorio.
- La persona que trae las muestras debe firmar el justificante de recepción, en caso de ser enviadas por mensajería se enviara vía fax/email la solicitud de análisis.
- Determinaciones 24 H hasta jueves a las 15:00 H // Determinación 48 H hasta miércoles a las 15:00 H // Determinación 72 H excepto jueves. Con autorización del cliente por escrito se puede incumplir lo anterior pero el informe saldrá sin sello ENAC. Muestras con determinaciones de dos o más tipos se tomará el más restrictivo (*).
- Para muestras perecederas que se almacenen en refrigeración / congelación el cliente debe realizar el envío refrigerado, indicando en su solicitud la forma de almacenamiento.
- Las muestras de aguas para microbiología **que contengan biocida** deben ser tomadas en recipientes provistos con **inactivadores del biocida**, en caso contrario los resultados pueden verse afectados (**).



INSTRUCCIONES PARA LA RECEPCION DE MUESTRAS

VºBº: Coordinador de
Laboratorios
Fecha: 25/05/26

PROTOCOLO DE TOMA DE MUESTRA POR PERSONAL EXTERNO

AGUAS DE CONSUMO HUMANO

1.- PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS.

Se deberán usar recipientes limpios, preferiblemente de plástico.

El protocolo de toma de muestra será el siguiente:

- La toma de muestra debe realizarse, en condiciones que no alteren las características del agua.
- Despreciar el agua que durante al menos 2 minutos salga por el grifo.
- Limpiar con alcohol la salida del grifo y abrirlo para eliminar los restos.
- Llenar los envases, cerrándolos inmediatamente y refrigerarlos lo antes posible.

Llenar sin dejar cámara de aire.

- Para la realización de un análisis de control según el RD 3/2023, se necesitará al menos 1L de muestra.
- Para la realización de un análisis completo según el RD 3/2023, se necesitará al menos 4L de muestra en envases de plástico y 1L en vidrio.
- Para la realización de los aceites y grasas o hidrocarburos, se necesitará al menos 1L de muestra en vidrio.
- Para el análisis de radiactividad, se necesitará al menos 1L de muestra en plástico.
- Para el análisis de metales pesados, coger directamente el agua, sin dejarla correr previamente.

2.- PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS.

Se deberán usar recipientes estériles, preferiblemente de plástico y con tiosulfato sódico.

El protocolo de toma de muestra será el siguiente:

- Limpiar el punto de toma de muestra por dentro y por fuera.
- Desinfectar sumergiendo la salida del grifo en una solución de hipoclorito sódico de 1g/L durante al menos 2 minutos.
- Despreciar el agua que durante al menos 2 minutos salga por el grifo.
- Llenar los envases dejando una cámara de aire, cerrándolos inmediatamente y refrigerarlos lo antes posible.

Manipular los envases con guantes, con la precaución de no tocar ni la boca del envase ni la del tapón.



INSTRUCCIONES PARA LA RECEPCION DE MUESTRAS

VºBº: Coordinador de
Laboratorios
Fecha: 25/05/26

AGUAS RESIDUALES

Se deberán usar recipientes limpios, preferiblemente de plástico.

El protocolo de toma de muestra será el siguiente:

- La toma de muestra debe realizarse, en condiciones que no alteren las características del agua.
- Llenar los envases, cerrándolos inmediatamente y refrigerarlos lo antes posible.

Llenar sin dejar cámara de aire.

El volumen de muestra necesario, dependerá de la analítica solicitada:

- Para la realización de los ensayos del canon de saneamiento, se necesitarán al menos 2L de muestra.
- Para el análisis de aceites y grasas o hidrocarburos, se necesitarían al menos 1L en envase de vidrio.

HORARIO DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE AGUAS DEL CTNC
LUNES A JUEVES DE 8:00 A 16:00H
VIERNES DE 8:00 A 12:00 H
(envíos fuera de este horario consultar con laboratorio)

En todos los casos, sería conveniente el envío de las muestras dentro de un plazo de 24h desde la toma de las muestras.

Además, se solicita que en los envíos se adjunte un documento con la fecha y hora de la toma de muestra, y en el caso de las muestras de microbiología, si se ha usado o no algún neutralizante (tiosulfato).